

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Sevilla, de los acuerdos de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, por los que se aprueban las bases generales y las modificaciones a las mismas que regirán la convocatoria de 2 plazas de Arquitecto Técnico (A2), 4 plazas de Ingeniero Técnico Industrial (A2), 3 plazas de Delineante (C1) y 38 plazas de Auxiliar Administrativo (C2) de este Ayuntamiento. (PP. 3188/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 198, de 27 de agosto de 2019, aparecen publicadas íntegramente las bases generales que regirán la convocatoria para la provisión de diversas plazas de Arquitecto Técnico (A2), Ingeniero Técnico Industrial (A2), Delineante (C1) y Auxiliar Administrativo (C2) del Ayuntamiento de Sevilla.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 264, de 13 de noviembre de 2020, aparece publicado acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, de fecha 23 de octubre de 2020, por el que aprueban las modificaciones a las citadas bases generales, en lo referente a la base octava «del apartado V Solicitudes», párrafos primero, segundo y tercero; base decimosexta del apartado «X Sistema de Calificación», Fase de Concurso, párrafo tercero; base decimosexta, apartado «X Sistema de Calificación», Fase de Oposición, párrafo segundo; y modificación del Anexo I Arquitecto Técnico, Anexo II Ingeniero Técnico Industrial y Anexo IV Auxiliar Administrativo, en lo que se refiere al número de plazas convocadas, y se procede a rectificar error material advertido en los Anexos I, II, III y IV de las citadas bases generales.

Asimismo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 284, de 9 de diciembre de 2020, aparece publicado acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, de fecha 13 de noviembre de 2020, por el que se modifican las citadas bases generales, en lo referente a la redacción de los temas 14 y 15 incluidos en el Grupo I Parte General del Anexo IV (Auxiliar Administrativo) y, redacción del tema 9 incluido en el Grupo I de las Materias Comunes del Anexo III (Delineante).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 16 de diciembre de 2020.- El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.